

CONTEXTO DE SIGNIFICATIVIDAD DE LOS MOTIVOS Y SU VINCULACIÓN CON EL PROYECTO ÉTICO POLÍTICO DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN COLOMBIA

Uva Falla Ramírez

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Sandra del Pilar Gómez C.

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

CONTEXTO DE SIGNIFICATIVIDAD DE LOS MOTIVOS Y SU VINCULACIÓN CON EL PROYECTO ÉTICO-POLÍTICO DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN COLOMBIA

Resumen: La ponencia corresponde a una síntesis de los hallazgos de la investigación acerca de los dilemas éticos que se les presentan a los trabajadores sociales en su práctica cotidiana y su vinculación con el proyecto ético político. El análisis fenomenológico no se centra en la acción, sino en lo que lo motivó; de allí reside el interés en esta categoría. Schütz expresa que "la dificultad para definir la acción como conducta motivada, no reside en la acción sino en el equívoco implícito del término motivo" (2008, p. 26). Para ello, Schütz distingue los motivos *para* y los motivos *porque*.

Palabras-clave: Fenomenología, motivos *para*, motivos *porque*, dilemas éticos, trabajador social.

CONTEXT OF SIGNIFICANCE OF THE REASONS AND ITS RELATIONSHIP WITH THE ETHICAL-POLITICAL PROJECT OF SOCIAL WORKERS IN COLOMBIA

Abstract: The paper is a synthesis of findings from research on the ethical dilemmas presented to social workers in their daily practice and its relationship with the ethical-political project. The phenomenological analysis is not focused on action, but on what motivated it; there is interest in this category. Schutz says that "difficult to define the action as motivated behavior, lies not in action, but in the implicit mistake of the term reason"(2008, p. 26). So Schütz differentiates the motives and the reasons why.

Keywords: Phenomenology, reasons for, reasons because, ethical dilemmas, social assistant.

Recebido em: 21.11.2013. Aprovado em: 06.01.2014.

1 INTRODUCCIÓN

La fenomenología de Alfred Schütz, es un método de carácter no científico que busca la comprensión de los significados inherentes a la vida, involucra supuestos que llevan a describir, comprender e interpretar los fenómenos sociales como *objeto de estudio*; el método fenomenológico no busca encontrar explicaciones causales a los hechos sociales, al contrario le interesa comprender la estructura y significación del mundo del sentido común; para ello, parte de la descripción de la realidad social tal y como es interpretada por los hombres, busca hallar el significado subjetivo dado por éstos a la realidad de la vida cotidiana. M. Natanson (2008, p. 15); expresa “[...] la comprensión de la realidad eminente de la vida del sentido común es la clave que permite entender la obra de Alfred Schütz” comprender en el contexto de la actitud natural del mundo de la vida; es decir, en el propio contexto en que viven los seres humanos su cotidianidad.

El mundo social es un mundo de significados para el hombre, por ello la fenomenología busca captar la complejidad de la actitud natural del hombre en su cotidianidad. En ella hay unas circunstancias para todos igual y ello hace que se hable de una realidad objetivada y en esta objetivación está el lenguaje expresado en un aquí y en un ahora. Ahora bien, para contextualizar al lector, es necesario diferenciar la acción del acto; Schütz (1995, p. 22) define la “[...] acción como la conducta humana proyectada por el actor de manera autoconsciente, por otro lado el término acto designa la acción ya realizada”; es decir, que la acción es un acto proyectado que se origina en la conciencia del actor. En síntesis, se puede plantear que la acción en sí misma es una conducta motivada. En tanto el acto se refiere a la acción ya concluida en el tiempo como acto concretado.

Para comprender la acción, es necesario entender que la conducta del actor está impregnada de motivos; lo cual implica que las acciones están llenas de significados. La comprensión motivacional significa captar el sentido que el actor da a sus propios actos, lo cual es el objeto de esta ponencia, que es de destacar que al hablar de comprensión subjetiva, no se refiere a la introspección, ni a una aprehensión de las complejidades de la personalidad del individuo, sino a la comprensión de los motivos del Otro. Toda comprensión subjetiva es comprensión motivacional, como forma experiencial del conocimiento de sentido común; en la vida diaria los hombres interpretan su mundo, como dotado de sentido. Las acciones del Otro poseen significado tanto para él como para mí. Es así como llegamos a la categoría de los motivos entendidos como el sentido que el actor da a la acción; en la investigación se refiere al significado de la decisión que toma la o el trabajador social ante cualquier situación dilemática.

El análisis fenomenológico realizado a cada entrevista se plasmó articulando lo teórico

con lo expresado por los entrevistados, evitando fragmentar los resultados del estudio, con el fin de ser consecuente con el método mencionado, que busca la comprensión a partir de la descripción de la realidad indaga. Así mismo, es necesario expresar que las entrevistas se realizaron a trabajadoras sociales colombianas que se les presentan situaciones de carácter dilemático; es decir, que tienen que tomar decisiones en el contexto de su práctica cotidiana. En este sentido, los criterios que se tuvieron en cuenta para la selección de la muestra fueron: Trabajadores Sociales en ejercicio, experiencia mínima de cinco años, desempeño en un contexto institucional público o privado y el ejercicio de su cargo les exija tomar decisiones que por su naturaleza pudieran ser de carácter dilemático.

Por ello, en las entrevistas se les pide narrar situaciones cotidianas de su ejercicio en el que tuvieron que asumir decisiones. Una vez establecido el dilema, se inició el análisis fenomenológico, el cual permitió realizar el ejercicio comprensivo sobre los motivos que se expresan en la conciencia de la o el trabajador social. Ello es importante comprenderlo, antes de establecer cuál fue la decisión que se tomó; este aspecto se hace pertinente aclarar, porque el sentido de este análisis, no está en establecer si se obró bien o mal; sino en comprender el significado que ella(o)s dan a sus acciones; esto es, interpretar, si en las consideraciones expresadas en las entrevistas, se hacen presentes los motivos *para* y los motivos *porque* de carácter ético o en su defecto de qué carácter son los motivos, que tienen en cuenta al resolver el dilema.

2 SIGNIFICADO DE LA ACCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL POR LOS MOTIVOS

Schütz, para entender la categoría motivos, distingue dos conceptos; ellos son motivos *para* y motivos *porque*. Los primeros tienen que ver con los fines a lograr, las metas a conseguir, los objetivos a alcanzar, están explicados o fundamentados en tiempo futuro; en tanto los motivos *porque* se refieren o están relacionados con los antecedentes, con las experiencias previas, el acervo de conocimiento alcanzado, todo aquello que está en el repositorio de conocimiento, en la mente del actor; y que ha sido vivido en tiempo pasado.

Suele afirmarse que las acciones, según el significado de nuestra definición, son conductas motivadas. Sin embargo, el término <motivo> es equívoco y abarca dos conjuntos diferentes de conceptos, que es necesario distinguir. Podemos decir que el motivo *por* el cual el asesino cometió el crimen fue obtener el dinero de la víctima. Aquí <motivo> significa el estado de cosas, el objetivo que se pretende alcanzar con la acción. Denominaremos a este

tipo de motivo <motivo para>. Desde el punto de vista del actor, esta clase de motivo se relaciona con su futuro. En la terminología que hemos sugerido, podemos decir que el acto proyectado, es decir, el estado de cosas previamente imaginado y que debe ser producido por la acción futura, constituye el motivo <para> de esta última. Pero ¿qué es lo motivado por tal motivo <para>? No el proyectar mismo, sin duda. Puedo proyectar imaginariamente un asesinato sin tener ninguna intención de ampliar tal proyecto. Por consiguiente lo motivado del modo <para> es el fiat voluntario, la decisión ¡<adelante>¡ que transforma el fantaseo interno en una efectución o una acción inserta en el mundo externo. (SCHÜTZ, 1993, p. 88).

En un plano fenomenológico, los motivos y su distinción fueron reelaborados por Schütz para el estudio de la elección entre diversos proyectos de acción. “Aquí el motivo se refiere al objetivo de la acción, el estado de cosas propio.” (SCHÜTZ, 1995, p. 35), entre ellos está el motivo *para*, lo que se ha de hacer, el objetivo y está relacionado con el futuro, de manera que lo proyectado en la imaginación, que se hará posible gracias a la acción. Continuando con la explicación de los motivos, como contexto de significado se habla del motivo *para*, que se construye sobre el contexto de experiencia disponible en el momento de la proyección del acto. La secuencia medio-fin es, en realidad, un contexto de experiencias pasadas, que implican la realización exitosa de ciertos fines mediante el uso de ciertos medios.

Todo motivo *para* supone un acumulado de experiencia, que le da al trabajador social seguridad y le permite asumir con certeza la decisión, es decir, es la voz interior que: dice “[...] puedo-hacerlo-de-nuevo.”, Schütz (1993, p.88), explica esto así: “[...] lo motivado del modo para es el <<fiat voluntario>>, la decisión <adelante> que transforma el fantaseo interno en una efectución o en una acción inserta en el mundo de la vida.”. Es decir, el acto proyectado en realidad. De esta manera, el trabajador social, tendrá en cuenta, el objetivo más inmediato de su acción, lo que hará de producirse, buscando en su criterio lo mejor o lo menos peor; para de esta forma resolver el dilema.

2.1 Motivos *para* presentes en los dilemas

Para este caso, la situación que se le presenta a la trabajadora social se inscribe en el contexto de la ejecución del *Programa Unidos* de la Presidencia de la República, el cual está dirigido a familias que no poseen ninguna fuente de ingresos; que no estén vinculadas simultáneamente en otro programa de gobierno y que tengan la disponibilidad para participar en todo el proceso. En el contexto de las funciones

de la trabajadora social, es ella quien debe hacer la recepción de las familias que le son remitidas y que como garantía de dicha remisión las familias cumplen con todos los requisitos para pertenecer al mismo. La situación que genera el dilema, es cuando recibe la familia y constata que no cumple con los requisitos estipulados; en ese sentido, el dilema lo constituye: aceptar la familia o rechazarla.

Los motivos *para* constituyen el contexto de significatividad que le da el actor social, en este caso la trabajadora social, a la decisión tomada, esto es para Schütz (1993, p. 116), “los motivos para se constituyen en un acto fantaseado en tiempo futuro perfecto, como ya ejecutado (Fin a lograr, tiempo futuro):

Que puede pasar,

[...] digamos que la motiva, que motiva la situación y qué puede pasar con lo que estoy decidiendo y si digamos con eso se va a ver afectada esa familia, cómo reducir ese nivel de afectación.

(*Informante2*); de esa manera, la Trabajadora Social construye en su mente los discursos que le permiten argumentar de mejor manera su decisión, pero siempre en términos de pensar en futuro, es decir, reflexionar sobre lo que podría suceder con la familia al resolver el dilema;

[...] por ejemplo en el caso de quienes habían empezado la atención y no podían seguir era un requisito que teníamos que ubicar situaciones procesos alternos si no habían entrado no, digamos que simplemente era mejorar mucho más los filtros.

(*Informante 2*); por esto la trabajadora va buscando aún más argumentos traídos desde su cotidianidad que le permitiera reforzar más su decisión:

[...] pienso también en si el programa requiere o no ajustes, o sea, que todo eso se pueda reunir y después como revisar, si es que tenemos que incluir componentes para superar la pobreza y no solo generación de ingresos como un debate más allá de nuestra razón de ser o qué recomendaciones se le pueden hacer a los otros programas que manejan otros componentes, [...] (*Informante 2*).

Como ya se ha mencionado, los motivos *para*, son y están relacionados con los fines a lograr, objetivos a alcanzar, expresan una racionalidad en las palabras de la trabajadora social que determina lo que se quiere alcanzar; por ello se establece en un tiempo futuro, pero expresada en un tiempo pasado; es decir, expresado como si ya se hubiese ejecutado la acción, o sea, dirimido el dilema.

También se identificó que la preocupación de la trabajadora social, en este momento, se relaciona con la afectación de la decisión a la institucionalidad:

[...] y eh también pensé en lo importante de poder argumentar las razones de la decisión para que a futuro mi confianza en el trabajo de esos asesores locales no se resquebraje porque si ellos siguen haciendo prevalecer su posición personal y no la posición técnica del programa pues vamos a tener dificultades. (Informante 2).

En la búsqueda de más argumentos para su decisión la trabajadora social idealiza en futuro motivos para argumentar (<fiat>) su decisión y en sus consecuencias:

[...] es una familia pobre y que por ser pobre tenía que atenderse y nosotros nos mantuvimos en el criterio de que nosotros no resolvemos solos el problema de la pobreza, resolvemos el problema de generación de ingresos y esa familia en particular ya estaba generando ingresos; para superar la pobreza necesitaba otros tipos de atención que no los ofrece ese programa. (Informante 2.).

Al tomar la decisión que permite dirimir el dilema, el análisis que hace la trabajadora social frente a la institucionalidad es fuerte:

[...] Y genera las dificultades propias porque hay que argumentar porque no debe continuar y porque el programa controvierte lo que otro programa de la misma entidad está diciendo: están presentando a fulano de tal como familia pobre y yo estoy diciendo pero si se presenta aquí con casa propia, con no sé qué y con no sé cuántas, no es pobre y este programa es para población en condición de vulnerabilidad, no lo atendemos, pobre, el dilema se enfrenta porque obviamente es evidenciar que en alguna parte las retenciones o clasificaciones no se cumple con los procedimientos. (Informante 2).

Aunque eso sea así; es claro que también la Trabajadora Social; considera entre los motivos para, argumentos que tienen una relación con ser coherentes con la situación del Otro:

[...]entonces yo tengo que aplicar el criterio y tengo que decir la persona no puede continuar, la persona debe entrar a un programa donde le formalicen su negocio, pero la persona no es para el programa porque guardada las proporciones es como a alguien que está listo para hacer la secundaria, ponerlo a hacer un prekinder. (informante 2).

2.2 Motivos *porque* presentes en los dilemas

La relación nosotros es otra categoría interesante de entender en el análisis fenomenológico. Los motivos *porque* se vinculan al pasado y son explicados por sus antecedentes; son aspectos de las distintas facetas de la vida del actor, que justamente por las experiencias vividas, han configurado un tipo de acción, es decir, experiencias a las que el actor le ha dado un tipo de significación, de las que se vale para asumir la decisión.

[...] recuerdos del pasado yo creo que tenía menos de 4 años y asalté una alcancía de una hermana de mi hermana mayor y lo tengo muy grabado porque eso me marcó por ejemplo para el futuro, y era un tarro de aceite de olivas, un tarro metálico, y mi hermana guardaba las monedas grandotas de 50, yo creo que saqué y con esas 4 me bajé y compré lápices tajalápices y borradores, pero seguramente compré muchos, porque el dueño de la miscelánea de la tienda al otro día o a los otros días le dijo a mi mamá que porque la niña estaba comprando, y se pone mi mamá a buscar y encontró eso y ella fue muy fuerte, eh no solamente en el regaño sino en el castigo para reponer esas cosas. (Informante 2).

El motivo *porque*, se constituye en un acto reflexivo de atención que le permite a la persona conectar un hecho del pasado con uno mucho más remoto, lo que lo lleva a ser considerado como una forma típica de la acción del actor, por ejemplo:

[...] Por qué puede estar mal clasificada? seguramente por diferentes razones desde error, desde trabajos no bien hechos, hasta ehh diría uno ehh favoritismo políticos en las regiones, porque estamos hablando de sitios apartados de Bogotá. (Informante 2).

En ese mismo sentido, la trabajadora social trae a su memoria experiencias previas que le han dado sentido a su decisión o le hacen meditar antes de tomar la decisión, por ejemplo: [...] fue un fallo de un juez que nos obligó a darle un nuevo proceso de atención a una persona, [...] (Informante 2).

Los motivos *porque* se entienden en el contexto objetivo de la acción, que lleva a que la acción se realice; y ello se encuentra en las experiencias del pasado, que fueron motivantes de la acción y que la trabajadora social recuerda en el relato:

[...] pues yo creo que una cosa va llevando a la otra ehhh la formación familiar ehh yo creo que incide mucho en que haya escogido estudiar trabajo

social pensando como en esa profesión eh que se pone como al servicio de un colectivo en mi experiencia personal y profesional, pues siempre ha estado la parte social del otro eh pensando siempre como en la promoción y en la experiencia personal ya no tanto profesional de esta última parte también hay opciones de vida precisamente por ese otro, creo que la formación umm espiritual también influye ahí, yo tengo una opción de fe clara, eh católica activa, entendiendo que la fe no es solo lo que pienso y lo que reconozco si no lo que hago. (Informante 2).

El actor refleja, como construye en su mente los argumentos que le dan sentido y seguridad a la decisión tomada y que por ello fundamenta la acción; esto es:

[...] mi papá siempre decía umm como el valor de la justicia de no quitarle nada a nadie yo tengo lo que tengo por mi trabajo siempre lo vi como un hombre muy trabajador incluso umm para hablar de la exigencia él podía estar enfermo incapacitado pero sin embargo se iba a trabajar eso se aprende viéndolo[...] si muchas veces eh yo he llegado como a eso y entonces también vuelvo a pensar eso pues viene mucho de la casa. (Informante2).

Casi siempre, los argumentos están referidos a recuerdos de la vida familiar que fundamentan y dan convicción a las decisiones tomadas.

3 EN SÍNTESIS

Se diría que los motivos *para* son el aspecto motivante de la acción, que se proyecta como una solución fantaseada de resolución del dilema, pero no explica; cosa que si compromete los motivos *porque*, y aquí el factor motivante, como lo señala Schütz, (1993, p. 221). “[...] es una vivencia temporalmente anterior al proyecto.” lo cual no le quita que se convierta en un motivo *para* el proyecto que se está construyendo en la mente del trabajador social, y en la cual se encuentran presentes consideraciones de tipo institucional, familiar y personal en tanto en los motivos *porque* se encuentran consideraciones de la construcción biográfica y en ella consideraciones éticas y místicas.

A partir de lo anterior, se pueden precisar algunos aspectos sobre los cuales giran los motivos *para*:

- Se constituyen en un acto fantaseado, que es expresado en tiempo futuro como si ya hubiese sido ejecutado.
- Se expresan como un fin a lograr, en relación con el tipo de afectación que se

va a causar a la(s) persona(s) sujeto de la intervención social, a la institución e inclusive al mismo trabajador social.

- Son el estado de cosas que el trabajador social imagina que va a hacer concretado en el acto futuro y en el que recuerda que ya ha realizado acciones semejantes que le dan la seguridad de poder llegar a la acción del acto proyectado.
- Los motivos *para* no tienen que ver en su construcción con un ejercicio proveniente de los contextos sugeridos desde los códigos de ética.

Los motivos *porque* están en la esfera de lo personal, de las vivencias construidas socialmente y del mundo de significados que él, a lo largo de su vida ha construido y le dan sentido a las decisiones que toma. En este aspecto también es importante analizar que los entrevistados recurrentemente mencionan la Fe y el sentido de lo ético y la moral como aspectos que caracterizan la actuación profesional de un trabajador social.

Están ligados a sedimentaciones que provienen de conocimientos de experiencias pasadas y que les posibilita la decisión puedo hacerlo de nuevo.

4 EL PROYECTO ÉTICO POLÍTICO

Los motivos *para* se vinculan con el proyecto ético político; en tanto se interpreta la acción como un proyecto preconcebido en el cual la o el trabajador social busca prever, es decir, el tipo de afectación que puede tener la decisión; ello se deriva en buscar lo más conveniente o lo mejor. Este mecanismo de elección no difiere en nada de los motivos éticos, que vivencian los seres humanos y por ende el trabajador social al resolver los dilemas que se le presentan en su profesión, para poder finalmente mover la voluntad hacia el principio de lo mejor o lo más conveniente. Sin entrar a observar que esta elección de la voluntad impulsada por el motivo *para*, de defender los intereses de la institución, era lo más conveniente a hacer, o desde la defensa de la persona, por encima de la institución, y las consecuencias que esa elección tenga para el profesional o para la institución, sobre todo cuando ésta supone que hay una obligatoriedad por parte de sus integrantes de cumplir los principios y reglas estatuidos.

Lo ético es coherente con lo político, desde la perspectiva en la cual se manifiesta la necesidad de que la y el trabajador social asuman una postura política que esté mediada por la ética en la intervención profesional y de esta manera se convierta o se construya en un actor protagónico, consciente de la intencionalidad que persigue con ella. Es decir, capaz de realizar reflexiones críticas acerca de su desempeño, de sus convicciones y de sus principios morales:

[...] es innegable la espiritualidad y la opción de fe también me define unos compromisos éticos unos compromisos donde la construcción de una sociedad mejor sería la puesta en práctica de una fe desde lo que como sujeto yo puedo aportar para una mejor sociedad, mi cumplimiento, mi responsabilidad mi eh actuar comprometido y transparente y, seguramente, eso asociado a muchas más actuaciones van marcando la diferencia, seguramente no es una diferencia muy notoria en un primer momento, pero la proliferación de esos tipos de comportamientos yo estoy convencida marcan la diferencia. (Informante 2).

Pero este proyecto ético-político está mediado por las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales, ocurridas en el continente Latinoamericano; lo que ha caracterizado la cuestión social en la que se les presentan a los trabajadores sociales nuevos desafíos. Es por lo anterior, que se renueva la propuesta presentada de continuar el debate sobre

[...] la construcción de un proyecto ético-político, a partir de la recuperación de la subjetividad como espacio de construcción de la vida humana, en donde se reivindique la vida cotidiana de los trabajadores sociales como escenario que permita comprender y redimensionar la realidad social y desde estos contextos se pueda acceder a la construcción de conocimiento (FALLA, 2012, p. 333).

En las trabajadoras sociales entrevistadas se identificó una profunda preocupación porque su actuación profesional, que a pesar de enmarcarse en el contexto de una sociedad caracterizada por un modo de producción capitalista, esté permeada por sus constantes reflexiones éticas con un matiz político, que trascienda al que-hacer democrático en busca de la equidad y justicia social. Estas reflexiones emanan de una conciencia subjetiva, que es mediada por la presencia del Otro, a quien se acepta, respeta y valora y de quien se reconoce como Otro yo, en la que se establece una relación que le permite al trabajador social construirse; es decir, *ser quien es*.

REFERÊNCIAS

FALLA U. Reflexiones en torno a los dilemas éticos y la postura política de las y los trabajadores sociales en Colombia. **Revista Políticas Públicas**, São Luís, n. especial, p. 299-306, 2012.

_____ et al. La Intervención en lo social y la Construcción de un Proyecto Político del Trabajo Social. **Revista Tabula Rasa**, Bogotá, Colombia. n. 15. p. 195-219, jul./dic. 2011.

LUCKMANN, Thomas; SCHÜTZ, Alfred. **Las estructuras del mundo de la vida**. Traduce. Néstor Míguez. Buenos Aires: Amorrortu, 1973.

SCHÜTZ, Alfred. **El problema de la realidad social**. Mauricio Natanson compilador. Buenos Aires: Amorrortu, 1995.

_____. **La construcción significativa del mundo social**: introducción a la sociología comprensiva. Traduce. Eduardo J. Prieto. 1. reimp. Barcelona: Paidós, 1993.

_____. **Estudios sobre teoría social**. Arvid Brodersen compilador. Traduce Néstor Míguez. Buenos Aires: Amorrortu, 1974.

Uva Falla Ramírez

Trabajadora social.
Magister en Planeación Socio económica.
Docente investigadora. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Programa de Trabajo Social.
E-mail: ufalla@unicolmayor.edu.co

Sandra del Pilar Gómez C.

Trabajadora social.
Magister en Planeación Socio económica.
Docente investigadora. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Programa de Trabajo Social.
E-mail: sdgomez@unicolmayor.edu.co

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Calle 28 N° 5B-02 Bogotá Colombia